



PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.”

Gobierno del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, 2025-2027

Responsable de la Publicación: Lic. Alberto Romero Reyes

Secretario del Ayuntamiento

www.cuautitlan.gob.mx

Calle Alfonso Reyes, s/n, Fracc. Santa María, Cabecera Municipal, C.P. 54820

Ciudad de Cuautitlán, Estado de México, a 22 de octubre del año 2025

SUMARIO

Acta 56

Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente al número consecutivo
Quincuagésima Sexta
Orden del día

(...)

- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe la modificación al Programa de Obra Anual, para el ejercicio fiscal 2025.
- V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe la Convocatoria para el Primer Concurso de Ensayo con Perspectiva Social del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, 2025.
- VI. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, autorice el Dictamen de Reconducciones Programático-Presupuestales de metas, correspondiente al Tercer Reporte Trimestral del Ejercicio Fiscal 2025, en la modalidad de Adecuación Programática.





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



- VII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe la remoción del ciudadano Eligio Gallegos Arreola, en el cargo de Cronista Municipal.
- VIII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe el nombramiento del Cronista Municipal y, en su caso, Protesta de Ley; previa exposición de las propuestas de trabajo de las personas aspirantes.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



Municipio de Cuautitlán, Estado de México Ayuntamiento Constitucional, 2025-2027

Con fundamento en los artículos 30 y 31 fracciones I Quater y XXXVI; 48 fracción XIII Quinquies; 91 fracciones VIII, X y XIII; 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75 y 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Secretaría del Ayuntamiento difunde las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, para el periodo 2025-2027; así como las que ordene la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México".

Estas disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", así como en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

Esta Gaceta Municipal también se podrá consultar en la página web oficial del Ayuntamiento: www.cuautitlán.gob.mx.

El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

Lic. Alberto Romero Reyes
"Gobierno Humanista"





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe la modificación al Programa de Obra Anual, para el ejercicio fiscal 2025.

(...)

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I primer párrafo, II primer y segundo párrafo, III y IV primer párrafo; y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 75 fracciones I y IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 112, 113, 116 primer párrafo, 122, 125, 129 primer párrafo, 138 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 tercer párrafo, 45, 48 y 58 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025; 3, 5 y 28 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 12.15 y 12.16 del Código Administrativo del Estado de México; 11, 13, 15 y 18 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 15 primer párrafo, 27 primer párrafo, 31 fracciones I, VII, VIII, XVIII, XXI, XXII, XXXV y XXXIX, 48 fracciones I, II y X, 49, 50, 86, 87 fracción III, 88, 93, 95 fracciones I, XII y XXII, 96 Bis, 119 primer párrafo y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 7, 144 fracción VII del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 34, 36, 37, 44, 45 inciso A. fracción IX, 62 fracciones I y X, 83 y 85 del Bando Municipal 2025, el Ayuntamiento aprueba la modificación al Programa de Obra Anual, para el ejercicio fiscal 2025, para quedar como sigue:

PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO						
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:						
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025						
Consecutivo	Número de control interno	Nombre de la obra	Ubicación	Fuente de recursos prevista	Monto autorizado de la obra	Observaciones
1	01FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP)	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	250101	\$593,643.55	





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	Número de control interno	Nombre de la obra	Ubicación	Fuente de recursos prevista	Monto autorizado de la obra	Observaciones
2	02FAISMUN25	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP)	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	250101	\$560,960.47	
3	03FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO, UNIDAD HABITACIONAL CEBADALES, PRIMERA SECCIÓN	250101	\$1,600,000.00	
4	04FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA JESÚS REYES HEROLE	CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO, UNIDAD HABITACIONAL CEBADALES, PRIMERA SECCIÓN	250101	\$1,600,000.00	
5	05FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	CALLE PERSEO S/N. CONJUNTO URBANO GALAXIA CUAUTITLÁN	250101	\$1,600,000.00	
6	06FAISMUN25	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA EN JARDÍN DE NIÑOS OLLIN AMOXTLI	CALLE PERSEO S/N. CONJUNTO URBANO GALAXIA CUAUTITLÁN	250101	\$350,000.00	
7	07FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO O PLUVIAL EN CALLE LUIS NISHIZAWA	ENTRE CALLE EL MIRADOR Y PRIVADA DAVID ALFARO SIQUEIROS, LOCALIDAD FRACCIONAMIENTO PARQUE SAN MATEO	250101	\$0.00	Se precisa el nombre de la obra en la Vigésima Primera Sesión del Ayuntamiento,





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	Número de control interno	Nombre de la obra	Ubicación	Fuente de recursos prevista	Monto autorizado de la obra	Observaciones
						Ordinaria, del 18/06/2025 Cancelada en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 18/07/2025
8	08FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE OBREROS	ENTRE CALLE RÍO HUAPANGO A CALLE 5 DE MAYO, PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO	250101	\$3,995,200.00	
9	09FAISMUN25	REHABILITACIÓN DE POZOS PROFUNDOS DE AGUA ENTUBADA EN LAS LOCALIDADES DE DOS RÍOS, LÁZARO CÁRDENAS II Y LA GUADALUPANA	LOCALIDADES DE DOS RÍOS, LÁZARO CÁRDENAS Y LA GUADALUPANA	250101	\$4,361,727.60	Adicionada en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 18/07/2025. Reformada en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del 08/10/2025.
10	10FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CERRADA FRANCISCO I. MADERO EN LA LOCALIDAD EL PARAISO	ENTRE CUATRO Y CALLE CALLE CERRADA FRANCISCO I. MADERO, LOCALIDAD EL PARAISO.	250101	\$10,574,927.38	Adicionada en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 18/07/2025.
TOTAL, FAISMUN 2025					\$25,236,459.00	





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	Número de control interno	Nombre de la obra	Ubicación	Fuente de recursos prevista	Monto autorizado de la obra	Observaciones
11	01FEFOM25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE FRANCISCO SARABIA	ENTRE LA AVENIDA FERROCARRILES NACIONALES A LA PRIMER ESQUINA DE FRANCISCO SARABIA, COLONIA SAN ROQUE, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CADENAMIENTO DEL 0+000 AL 0+250	260101	\$0.00	Cancelada en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del 02/09/2025
12	02FEFOM25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE CERRADA GABRIELA MISTRAL	ENTRE LA AVENIDA FERROCARRILES NACIONALES ORIENTE A LA ESCUELA PRIMARIA GABRIELA MISTRAL, COLONIA SAN ROQUE, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CADENAMIENTO DEL 0+000 AL 0+120	260101	\$0.00	Cancelada en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del 02/09/2025
13	03FEFOM25	AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA GUARDIA CIVIL MUNICIPAL	AVENIDA FERROCARRILES PONIENTE, COLONIA NECAPA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	260101	\$0.00	Cancelada en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del 02/09/2025
14	04FEFOM25	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	260101	\$0.00	Cancelada en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del 02/09/2025
15	05FEFOM25	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE PROLONGACIÓN FRANCISCO SARABIA	ENTRE CALLE SANTA MARÍA Y FRACCIÓN SANTIAGO, EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES,	260101	\$0.00	Cancelada en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del 02/09/2025





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	Número de control interno	Nombre de la obra	Ubicación	Fuente de recursos prevista	Monto autorizado de la obra	Observaciones
			MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CADENAMIENTO DEL 0+000 AL 0+222.50			
16	06FEFOM25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE SEGUNDA PRIVADA CAMINO A TEYAHUALCO	ENTRE LA AVENIDA TEYAHUALCO A LA CALLE FRACCIÓN SANTIAGO, EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CADENAMIENTO DEL 0+000 AL 0+310	260101	\$0.00	Cancelada en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del 02/09/2025
17	07FEFOM25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE PASCUAL MORLAN	ENTRE AVENIDA SANTA MARÍA Y CALLE FRACCIÓN SANTIAGO, EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CADENAMIENTO DEL 0+000 AL 0+250	260101	\$0.00	Cancelada en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del 02/09/2025
18	08FEFOM25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PROLONGACIÓN FRANCISCO SARABIA	DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 0+220, EN EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	260101	\$3,723,820.63	Adicionada en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del 02/09/2025
19	09FEFOM25	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA CIVIL MUNICIPAL	EN PUENTE JABONERO, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	260101	\$2,979,056.49	Adicionada en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del 02/09/2025





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	Número de control interno	Nombre de la obra	Ubicación	Fuente de recursos prevista	Monto autorizado de la obra	Observaciones
20	10FEFOM25	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 0+960, EN CALLE CAMINO A SANTIAGO, EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	260101	\$744,764.12	Adicionada en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del 02/09/2025
21	11FEFOM25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SEGUNDA PRIVADA CAMINO A TEYAHUALCO	DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 0+313, EN EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	260101	\$4,368,227.45	Adicionada en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del 02/09/2025
22	12FEFOM25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PASCUAL MORLAN	DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 0+237.5, EN EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	260101	\$3,079,413.78	Adicionada en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del 02/09/2025
TOTAL, FEFOM 2025					\$14,895,282.47	





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:

RECURSOS PROPIOS (RP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	Número de control interno	Nombre de la obra	Ubicación	Fuente de recursos prevista	Monto autorizado de la obra	Observaciones
23	01RP25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE FRACCIÓN SANTIAGO	ENTRE LA AVENIDA 2 Y CALLE SANTA MARÍA, EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES	110101	\$13,000,000.00	
24	02RP25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA UNIVERSIDAD	ENTRE EL LIBRAMIENTO LA JOYA Y LA AVENIDA PALMA, COLONIAS "LA PALMA" Y "EL INFIERNILLO"	110101	\$14,345,200.00	
25	03RP25	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE AMADO NERVO	ENTRE AVENIDA AMADO NERVO Y CALLE XOLOTH, COLONIA EL PARAISO	110101	\$6,000,000.00	
26	04RP25	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CAMINO A RANCHO XALTIPA	DE CALLE AL TEJOCOTE A LA CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO, BARRIO SANTA ANA TLALTEPAN.	110101	\$0.00	Cancelada en la Vigésima Primera Sesión del Ayuntamiento, Ordinaria, del 18/06/2025





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:

RECURSOS PROPIOS (RP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	Número de control interno	Nombre de la obra	Ubicación	Fuente de recursos prevista	Monto autorizado de la obra	Observaciones
27	05RP25	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE DIVERSAS CALLES DEL CONJUNTO URBANO "RANCHO SAN BLAS"	CONJUNTO URBANO RANCHO SAN BLAS	110101	\$0.00	Cancelada en la Vigésima Primera Sesión del Ayuntamiento, Ordinaria, del 18/06/2025
28	06RP25	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE HACIENDA DE LOS LAURELES	ENTRE AVENIDA ARTURO MONTIEL ROJAS Y CALLE HACIENDA DE LOS FRESNOS, CONJUNTO URBANO HACIENDA CUAUTITLÁN	110101	\$7,000,000.00	
29	07RP25	REHABILITACIÓN DE POZOS DE AGUA POTABLE	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	110101	\$4,298,272.40	Adicionada en la Vigésima Primera Sesión del Ayuntamiento, Ordinaria, del 18/06/2025 Se Reduce el Monto Asignado y los recursos liberados se destinan a la Obra De Alumbrado Público Con Cargo A Recursos Propios. Reformada en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 18/07/2025





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:

RECURSOS PROPIOS (RP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	Número de control interno	Nombre de la obra	Ubicación	Fuente de recursos prevista	Monto autorizado de la obra	Observaciones
30	08RP25	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMOS	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	110101	\$6,320,000.00	Adicionada en la Vigésima Primera Sesión del Ayuntamiento, Ordinaria, del 18/06/2025
31	09RP25	REPOSICIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 12" (POZO 2) RAMAL TEOLOYUCAN	AV. JAMES WATT S/N, COLONIA LOMA BONITA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	110101	\$0.00	Adicionada en la Vigésima Primera Sesión del Ayuntamiento, Ordinaria, del 18/06/2025. SE CANCELA
32	10RP25	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE CAMINO A RANCHO XALTIPA	DE CALLE AL TEJOCOTE A LA CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO, BARRIO SANTA ANA TLALTEPAN.	110101	\$16,000,000.00	Adicionada en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 18/07/2025
33	11RP25	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (BACHEO PROFUNDO)	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	110101	\$5,000,000.00	Adicionada en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 18/07/2025
34	12RP25	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	110101	\$9,361,727.60	Adicionada en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 18/07/2025
35	13RP25	EQUIPAMIENTO DE SISTEMA VIDEOVIGILANCIA MUNICIPAL	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	110101	\$5,000,000.00	Adicionada en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 18/07/2025





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:

RECURSOS PROPIOS (RP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	Número de control interno	Nombre de la obra	Ubicación	Fuente de recursos prevista	Monto autorizado de la obra	Observaciones
36	14RP25	REHABILITACIÓN DE JUNTAS CONSTRUCTIVAS DEL PUENTE FRANCISCO I. MADERO	EL COLONIA INFIERNILLO, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	110101	\$1,800,000.00	OBRA NUEVA
37	15RP25	CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO APLICABLE A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: REHABILITACIÓN DE CÁRCAMOS	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	110101	\$843,058.53	CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO
38	16RP25	CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO APLICABLE A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE CAMINO A RANCHO XALTIPA	DE CALLE AL TEJOCOTE A LA CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO, BARRIO SANTA ANA TLALTEPAN.	110101	\$1,900,000.00	CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO
TOTAL, RECURSO PROPIO 2025					\$90,868,258.53	





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	NÚMERO DE CONTROL INTERNO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	FUENTE DE RECURSOS PREVISTA	MONTO AUTORIZADO DE LA OBRA	OBSERVACIONES
39	01PFyE25	REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO "B" DEL PALACIO MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA)	CALLE ALFONSO REYES S/N FRACCIONAMIENTO SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	150101	\$3,500,000.00	OBRA NUEVA

Cantidad total de inversión del **PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO:**

Programa de Obra Anual para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Cuautitlán, Estado de México

Resumen de los programas

No.	CONCEPTO	F.F.	IMPORTE
1	OBRA PÚBLICA REALIZADA CON RECURSOS DEL FAISMUN 2025.	250101	\$25,236,459.00
2	OBRA PÚBLICA REALIZADA CON RECURSOS DEL FEFOM 2025.	260101	\$14,895,282.47
3	OBRA PÚBLICA REALIZADA CON RECURSOS PROPIOS 2025.	110101	\$90,868,258.53
4	OBRA PÚBLICA REALIZADA CON PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES 2025.	150101	\$3,500,000.00
TOTAL DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO:			\$134,500,000.00

Segundo. El Ayuntamiento instruye a su Secretario para que el contenido de los presentes puntos de acuerdo sea:

A. Comunicado a las personas titulares de:

1. La Dirección de Obras Públicas, para que proceda con la adjudicación y ejecución de las obras incluidas en el Programa Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, en estricto apego a los ordenamientos legales aplicables.





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



2. La Tesorería Municipal, para que en el ámbito de su competencia, emita las suficiencias presupuestales, realice los pagos de anticipos y estimaciones, así como los demás trámites que correspondan a su Dependencia.
 3. La Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para que en el ámbito de su competencia, lleve a cabo los trámites y procesos administrativos correspondientes.
 4. La Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para que de acuerdo con sus facultades, supervise la ejecución de las obras de infraestructura hidráulica y sanitaria contempladas en el Programa de Obra Anual, y suscriba las actas de entrega-recepción una vez concluidos los trabajos correspondientes.
 5. El Órgano Interno de Control, para que se coordine con las instancias del Gobierno del Estado con el fin de integrar, en tiempo y forma, los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS); y
- B. Publicado en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", para todos los efectos legales, de difusión y administrativos a que haya lugar.

(...)

Hago constar que, por unanimidad de once votos a favor, el punto de acuerdo ha sido aprobado.

(...)





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



- V. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe la Convocatoria para el Primer Concurso de Ensayo con Perspectiva Social del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, 2025.**

(...)

PUNTOS DE ACUERDO

- Primero.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 párrafo primero, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 y 4 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; y 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba la Convocatoria para el Primer Concurso de Ensayo con Perspectiva Social del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, 2025, misma que se inserta para debida constancia:

C O N V O C A T O R I A

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, TURISMO, CULTURA Y DEPORTE, CONVOCA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, A PARTICIPAR EN EL **“PRIMER CONCURSO DE ENSAYO CON PERSPECTIVA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 2025”**, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR LA REFLEXIÓN Y EL ANÁLISIS CRÍTICO SOBRE TEMAS SOCIALES RELEVANTES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE IDENTIDAD Y COMPROMISO SOCIAL.

B A S E S

PRIMERA. DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- La presente convocatoria va dirigida a las y los jóvenes de Nivel Medio Superior que se encuentren cursando del 3º al 6º semestre en Instituciones Oficiales Educativas Públicas y Privadas con residencia en el Municipio de Cuautitlán, Estado de México.
- Las inscripciones estarán abiertas a partir de la aprobación y publicación de esta convocatoria.
- El registro se llevará a cabo en la oficina de la Coordinación de Educación de la Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte, ubicada en la Biblioteca Municipal “Juana de Asbaje”, ubicada en Av. Juárez sin número, Esq. Filiberto Gómez, Col. Centro, Tel. 55 2620 7800 Ext. 220, correo electrónico: educacion2527@cuautitlan.gob.mx
- Fechas de inscripción: 23, 24, 27, 28 y 29 de Octubre de 2025.





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



- Horario: 09:00 a 16:00 Hrs.
- La Participación será en modalidad individual.
- Cada participante deberá realizar el registro correspondiente, presentar la documentación debidamente requisitada, número de contacto y correo para recibir notificaciones.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos por parte de los participantes será causa de **descalificación**

SEGUNDA. DE LOS REQUISITOS

Una vez abierta la presente convocatoria llenarán su ficha de inscripción, misma que será proporcionada por la Coordinación de Educación de la Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte, anexando la siguiente documentación:

- Datos de Estudiante: Nombre completo, edad, grado, credencial de la escuela, teléfono de contacto y correo electrónico.
- Presentar Constancia de Estudios firmada y sellada por la dirección escolar.
- Entregar **comprobante de domicilio vigente** (recibo de servicio no mayor a tres meses o constancia de residencia expedida por autoridad competente), copia de INE del padre o tutor en caso de ser menor de edad.
- Las y los participantes deberán portar **uniforme escolar oficial o vestimenta formal**.

RESTRICCIONES:

- No podrán participar jóvenes que no cumplan con la documentación requerida.
- Queda prohibida la participación de jóvenes que promuevan la violencia, discriminación, racismo, xenofobia o conductas contrarias a los valores cívicos.

TERCERA. Selección y publicación de participantes

- La revisión de los ensayos la realizará personal especializado en temas sociales, educación y cultura.

CUARTA. Fecha del concurso

- El concurso se llevará a cabo el **10 de Noviembre de 2025**, en Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal.
- Cita de ingreso: **09:30 horas**
- Inicio: **10:00 horas**.

El ensayo deberá abordar alguna de las siguientes temáticas relacionadas con la realidad social del municipio:

- Participación ciudadana y desarrollo comunitario.





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



- Igualdad y derechos sociales.
- Seguridad y convivencia social.
- Educación y Cultura en Cuautitlán.
- Medio ambiente y sustentabilidad local.
- Otros temas relevantes a la realidad actual y social del municipio, desigualdad, equidad de género, derechos humanos, inclusión.

QUINTA. Formato y Extensión

- El Ensayo deberá ser original e inédito.
- No haber sido publicado previamente en medios impresos o digitales.
- La participación es individual.
- Extensión: entre 2 a 4 cuartillas.
- Formato: en letra Arial, tamaño 12, interlineado 1.5, márgenes de 2.5 cm.
- Se deberá incluir título, nombre completo del autor, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- La presentación deberá entregarse previamente a la Coordinación de Educación **de la Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte.**

SEXTA. Del jurado

El jurado calificador estará integrado de manera oficial por:

1. **Dos académicos especialistas en el tema.**
 - **Hilda Jiménez Zamora – Licda. En Periodismo, con maestría en Educación Media Superior.**
 - **Juan Santana Velázquez – Licdo. En Leyes, Humanidades y Ciencias Sociales.**
2. **Dos integrantes del H. Ayuntamiento, Regidores designados:**
 - **Aurora Paulina Vázquez Ríos – Quinta Regidora**
 - **Carolina Ruíz Sánchez – Tercera Regidora**
3. **Un representante de la Coordinación de Educación de la Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte**
 - **C. Mónica Cárdenas Enríquez – Coordinadora de Apoyo a la Educación**
4. **Una representante de la Supervisión Escolar correspondiente al nivel Medio Superior en el municipio.**





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



- **Mtra. Olga Ortega Maldonado – Supervisora Escolar de la Zona Número BT014 de los CBTS de Cuautitlán México**

SÉPTIMA. Criterios de Evaluación

El jurado calificador seleccionará los ensayos ganadores basándose en originalidad y redacción, relevancia y coherencia del tema, argumentación, contenido crítico y claridad en la exposición de ideas.

OCTAVA. Premiación

Se otorgarán los siguientes premios en efectivo:

- **PRIMER LUGAR: \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**
- **SEGUNDO: \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**
- **TERCER LUGAR: \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**

En caso de resultar ganador o ganadora deberán cubrir los siguientes requisitos para premiación de jóvenes de 18 años o más:

1. Documento de inscripción del ganador o la ganadora en la cual se compruebe que participó en el concurso, este documento debe contener el aviso de privacidad y contiene el nombre del concursante con firma (Copia simple legible la cual será integrada en el expediente que corresponda).
2. Carta de aceptación de las bases del concurso por parte del o la concursante, mismo que contiene nombre del concurso a participar y nombre del concursante con firma (Copia simple legible la cual será integrada en el expediente que corresponda)
3. En caso de solicitar dentro de sus bases del concurso documentación comprobatoria a evaluar, está deberá ser adjuntada como parte de la evidencia, por ejemplo, videoclips, (adjuntar en medio óptico), escritos, montajes, boceto de la propuesta artística a concursar, evidencia fotográfica de intervenciones realizadas por el concursante, exposición o discurso, etc. (Será integrada en el expediente que corresponda)
4. Identificación oficial vigente del ganador o la ganadora. (Copia simple legible la cual será integrada en el expediente que corresponda)
5. Carta de agradecimiento dirigida a la Presidenta Municipal, indicando el nombre del ganador o ganadora, especificando el concepto del concurso que gano, así como el importe que recibe dado al lugar en el cual quedo al participar. (Original, serán integrada en cada expediente)

Requisitos para expedientes de premiación a menores de 18 años.

1. Solicitud dirigida a la tesorera Municipal donde se requiera la emisión del título de crédito a nombre de la madre, padre o tutor del ganador o de la ganadora, con el importe que le corresponda según al lugar obtenido en el concurso.
2. Documento de inscripción del ganador o la ganadora en la cual se compruebe que participó en el concurso, este documento debe contener el aviso de privacidad y contiene el nombre del concursante con firma, en





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



este caso se adiciona la firma del padre, madre o tutor que acompaña al menor a inscribirse y da su consentimiento para que participe. (Copia simple legible la cuál será integrada en el expediente que corresponda)

3. En caso de solicitar dentro de sus bases del concurso documentación comprobatoria a evaluar, esta deberá ser adjuntada como parte del portafolio de evidencia, por ejemplo, videoclips, (adjuntar en medio óptico), escritos, montajes, boceto de la propuesta artística a concursar, evidencia fotográfica de intervenciones realizadas por el concursante, exposición o discurso, etc. (será integrada en el expediente que corresponda)
4. Identificación oficial vigente del padre, madre o tutor del ganador o la ganadora. (Copia simple legible)
5. Copia de la credencial de la escuela del ganador o la ganadora. (Copia simple legible)
6. Acta de nacimiento del menor. (Copia simple)
7. Carta de agradecimiento dirigida a la Presidenta Municipal, indicando el nombre del ganador a ganadora, especificando el concepto del concurso que gano, así como el importe que recibe dado el lugar en el cual quedo al participar, se firma por parte de la madre, padre o tutor y con el nombre del menor. (Original, serán ingresada en cada expediente).

En caso de que el menor se encuentre bajo la custodia de un tutor deberá de anexarse a lo anterior, lo siguiente:

1. Documento expedido por un juez que acredite la patria potestad del menor. (Copia simple legible)
2. Identificación oficial vigente del tutor del ganador o la ganadora. (copia simple legible)

Los premios se entregarán en **ceremonia oficial** y deberán ser recibidos por los ganadores en compañía del director(a) de la institución, acreditando su cargo con nombramiento, identificación oficial y comprobante de domicilio institucional y

NOVENA. Derechos y obligaciones

- Todas las escuelas participantes recibirán **reconocimiento oficial**.
- Los padres de familia podrán acompañar a sus hijos en sala de cabildo.
- Los autores conservan sus derechos de autor, pero autorizan la publicación y difusión de sus trabajos en medios relacionados con el concurso y actividades del municipio.

DÉCIMA. Protección de datos personales

La Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte será responsable de resguardar la información personal, conforme a la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios**. Aviso de privacidad disponible en: <https://cuautitlan.gob.mx/documentos/privacidad/>

DÉCIMA PRIMERA. Aceptación de las Bases





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



- La inscripción implica la **aceptación total** de estas bases y de las decisiones del Comité Organizador y del Jurado, las cuales serán **definitivas e inapelables**.

Nota: Esta convocatoria estará disponible para consulta en la página oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán y en medios de comunicación oficiales.

Dado en el Palacio Municipal de Cuautitlán, Estado de México, a los **22 días del mes de octubre de 2025**.

**El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautitlán,
Estado de México, para el periodo 2025-2027**

La Presidenta Municipal Constitucional

Rúbrica

Licenciada Juana Carrillo Luna

El Síndico Municipal

Rúbrica

Licenciado Ulises Sánchez Ortega

La Primera Regidora

Rúbrica

Licenciada Eveline Escobar Castro

El Segundo Regidor

Rúbrica

Ciudadano José Abraham Sánchez Hernández

La Tercera Regidora

Rúbrica

Licenciada Carolina Ruiz Sánchez

El Cuarto Regidor

Rúbrica

Ciudadano Carlos Félix Vega Contreras

La Quinta Regidora

Rúbrica

Ciudadana Aurora Paulina Vázquez Ríos





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



El Sexto Regidor

Rúbrica

Licenciado Ignacio Andrade Calderón

La Séptima Regidora

Rúbrica

Maestra Beatriz Balanzar Sánchez

El Octavo Regidor

Rúbrica

Ciudadano Denny Hernández Trinidad

La Novena Regidora

Rúbrica

Ciudadana Sonia González Torres

El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

Licenciado Alberto Romero Reyes

Segundo. El Ayuntamiento autoriza a la Tesorera Municipal a disponer de los recursos necesarios para otorgar los premios correspondientes a la presente Convocatoria, en los términos que determine el jurado, por un monto de \$16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100 M.N.). Mismos que serán distribuidos de la siguiente manera:

- 1^{er}.** Lugar: \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 moneda nacional)
- 2^o** Lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)
- 3^{er}.** Lugar: \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 moneda nacional)

Tercero. El Ayuntamiento instruye a su Secretario para que el contenido de los presentes puntos de acuerdo sean:

- A.** Comunicados a las personas titulares de:
 - 1.** La Dirección de Administración, de la Tesorería Municipal y del Órgano Interno de Control, a efecto de que tomen las previsiones administrativas necesarias;





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



2. La Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte, para que realice la difusión de la Convocatoria en las instituciones educativas dentro del territorio municipal; y
 3. Comunicación Social e Imagen Institucional para su difusión en las Plataformas Digitales Oficiales.
- B. Publicados en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal”, para todos los efectos legales, de difusión y administrativos a que haya lugar.

(...)

Hago constar que, por unanimidad de once votos a favor, el punto de acuerdo ha sido aprobado.

(...)





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



VI. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, autorice el Dictamen de Reconducciones Programático-Presupuestales de metas, correspondiente al Tercer Reporte Trimestral del Ejercicio Fiscal 2025, en la modalidad de Adecuación Programática.

(...)

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción X, 19, 24 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 310, 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; en el Procedimiento y Formatos para el Dictamen de Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal 2025 en su modalidad de Adecuación Programática, establecidos en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en la Gaceta de Gobierno Tomo CCXVIII No. 91, del 14 de noviembre del 2024, el Ayuntamiento autoriza el Dictamen de Reconducciones Programático-Presupuestales de metas, correspondiente al Tercer Reporte Trimestral del Ejercicio Fiscal 2025, en la modalidad de Adecuación Programática, en los siguientes términos:

V00 152 Dirección de la Mujer

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
03010203 Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103 Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	7	Entrega de apoyos a mujeres beneficiarias del programa social municipal "CON MIS PROPIAS ALAS 2025"	Apoyo	150	0	150	+150	0	0	90	60





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



A00 100 Presidencia (En conjunto con la Coordinación Bienestar)

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030101 Conducciones de las políticas de gobierno	010301010201 Audiencia pública y consulta popular	7	Apoyo económico por vivienda, afectada en un desastre natural, en situación de emergencia y/o condición de alto riesgo en el Municipio	Vivienda	50	0	50	+50	0	0	20	30

A00 164 Coordinación del Bienestar

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
02020501 Vivienda para el Bienestar	020205010101 Mejoramiento de la Vivienda	6	Entregar apoyos a la población para la mejora de su Vivienda	Apoyo	403	0	65	-338	0	0	0	65
02020501 Vivienda para el Bienestar	020205010101 Mejoramiento de la Vivienda	7	Entregar apoyo con pintura para la mejora de la vivienda	Vivienda	30	0	10	-20	0	0	0	10
02020501 Vivienda para el Bienestar	020205010101 Mejoramiento de la Vivienda	8	Entregar apoyo con impermeabilizante para la mejora de la vivienda	Vivienda	10	0	5	-5	0	0	0	5
02020501 Vivienda para el Bienestar	020205010101 Mejoramiento de la Vivienda	9	Entregar apoyo con material de construcción para la mejora de la vivienda	Vivienda	200	0	50	-150	0	0	0	50





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



100 143 Dirección de la Juventud

Clave y del Programa	Clave y del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
02060806 Oportunidades para los adolescentes y jóvenes	020608060102 Promoción del Bienestar Adolescentes y Juvenil	29	Entrega Apoyo a Jóvenes cuidando el futuro	Apoyo	0	906	1250	+1250	0	0	1000	250
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	020608060102 Promoción del Bienestar Adolescente y Juvenil	5	Realizar Convenio para los Jóvenes Cuautlenses	Convenio	15	5	5	-5	5	0	0	0
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	020608060102 Promoción del Bienestar Adolescente y Juvenil	7	Realizar Foro Enfocado a los Jóvenes Emprendedores	Foros	1	0	0	-1	0	0	0	0
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	020608060102 Promoción del Bienestar Adolescente y Juvenil	9	Realizar Funciones Itinerantes de Cine	Función	15	2	5	-5	2	0	0	3
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	020608060102 Promoción del Bienestar Adolescente y Juvenil	17	Realizar Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de Cuautitlán	Feria	1	0	0	-1	0	0	0	0
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	020608060102 Promoción del Bienestar Adolescente y Juvenil	18	Realizar Entrevistas o Podcast a Jóvenes	Actividad	12	1	4	-3	0	1	0	3
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	020608060102 Promoción del Bienestar Adolescente y Juvenil	25	canalizar a Jóvenes a instituciones que brinden orientación psicológica	Persona	20	8	13	-3	4	2	2	5





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	020608060102 Promoción del Bienestar Adolescente y Juvenil	26	Realizar Concurso exprés entre Muros	Concurso	1	0	0	-1	0	0	0	0
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	020608060102 Promoción del Bienestar Adolescente y Juvenil	27	Realizar talleres para el Empoderamiento Juvenil	Taller	4	0	1	-1	0	0	0	1

000 141 Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte (Educación)

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
02050101 Educación básica	020501010105 Apoyo municipal a la educación básica	8	Realizar demostración de Escoltas integradas por alumnos de escuelas públicas, Cuautitlán 2025.	Demostración	1	1	1	+1	0	0	1	0
02050101 Educación básica	020501010105 Apoyo municipal a la educación básica	17	Realizar convocatoria para presentar el primer concurso de ensayo con perspectiva social en el municipio de Cuautitlán.	Convocatoria	1	0	1	+1	0	0	0	1





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



Clave y Nombre del Programa	Clave Nombre y del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
02050101 Educación básica	020501010105 Apoyo municipal a la educación básica	18	Organizar y realizar el primer concurso de ensayo con perspectiva social en el municipio de Cuautitlán	concurso	1	0	1	+1	0	0	0	1

A00 159 Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Clave y Nombre del Programa	Clave Nombre y del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01070101 Seguridad Pública	010701010103 Formación Profesional Especializada Para Personas Servidoras Públicas de Seguridad Pública	9	Evaluar a personal administrativo de nuevo ingreso mediante examen de control y confianza	Elemento	14	6	6	-8	0	3	3	0





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



J00 144 Dirección de Gobierno

Clave y del Nombre Programa	Clave y del Nombre Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102 Participación Ciudadana	10	Dar respuesta a demandas y gestiones ciudadanas recabadas a través de los COPACI y delegados	Respuesta	600	207	357	-243	58	62	87	150

Q00 104 Guardia Civil Municipal

Clave y del Nombre Programa	Clave y del Nombre Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01070101 Seguridad Pública	010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito	4	Generar y reportar el Informe Policial Homologado	Informe	4000	603	1603	-917	270	250	83	1000
01070101 Seguridad Pública	010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito	17	Presentar a infractores al Juzgado Cívico por la Comisión de Faltas Administrativas al Bando Municipal	Infractores	2400	884	1484	-517	701	100	83	600





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01070101 Seguridad Pública	010701010105 Vinculación, Participación, Prevención Del Delito Y Denuncia Social.	2	Realizar reuniones para coordinación de seguridad pública con autoridades auxiliares, comisarios, delegados, COPACI, empresarios etc. Para identificar la problemática en materia de Seguridad Pública.	Reunión	600	62	212	-142	20	34	8	150

F00 124 Dirección de Obras Públicas

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
02020501 Vivienda para el Bienestar	020205010101 Mejoramiento de la Vivienda	01	Construir cuartos dormitorio	Cuarto Dormitorio	23	0	5	-8	0	0	2	3
02020501 Vivienda para el Bienestar	020205010101 Mejoramiento de la Vivienda	02	Equipamiento de calentador solar para mejoramiento a la vivienda.	Equipamiento	140	0	40	-50	0	0	0	40





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



H01 115 Dirección de Agua Potable de agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

H01 156 Dirección de Agua Potable de agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Clave Nombre Programa	y del	Clave Nombre Proyecto	y del	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
							Meta Anual Inicia l	Avance Acumulad o	Meta Anual Modificad a	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01050202 Fortalecimiento de los ingresos		010502020101 Capacitación y recaudación de ingresos		6	Realizar Verificaciones y /o Inspección de los servicios del agua Potable y Saneamiento	Verificación	348	178	265	-83	87	41	50	87
01050202 Fortalecimiento de los ingresos		010502020101 Capacitación y recaudación de ingresos		6	Instalar Aparatos Medidores	Instalación	300	117	207	-93	18	49	50	90
02020301 Manejo eficiente y Sustentable del Agua		020203010204 Cultura del Agua para el Desarrollo Sustentable		1	Realizar Talleres y/o pláticas para la concientización del cuidado del agua	Talleres	72	41	59	-13	18	23	0	18

E00 120 Dirección de Administración (Recursos Humanos)

Clave Nombre Programa	y del	Clave Nombre Proyecto	y del	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
							Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01050206 Consolidación de la Administración Pública Municipal		010502060101 Administración de personal		2	Actualizar los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	Movimiento	600	1154	1194	+214	721	189	244	40





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01050206 Consolidación de la Administración Pública Municipal	010502060101 Administración de personal	4	Emitir circulares de información general para los servidores públicos.	Circular	12	24	26	+14	10	8	6	2

E00137 Dirección de Administración (Informática)

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01080501 Gobierno Electrónico	010805010103 Innovación Gubernamental Con Tecnologías De Información	3	Gestionar adecuadamente la atención y mejoramiento de TIC's	Reporte	360	1075	1165	+114	577	294	204	90

A00 137 Secretaría Técnica (Coordinación Mejora Regulatoria y Gobierno Digital)

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01050206 Consolidación de la administración	010502060402 Desarrollo Institucional	5	Realizar la Pre-gestión de trámites y/o servicios en la página web del	Trámite	8	0	2	-6	0	0	0	2





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
pública de resultados			Gobierno Municipal de Cuautitlán									

A00 101 Secretaría Técnica

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas	1	Organizar y dar seguimiento a reuniones de gabinete con funcionarios públicos municipales	Minuta	24	9	13	-9	5	4	0	6
01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas	7	Dar seguimiento a los manuales de organización y/o procedimientos	Manual	17	0	0	-8	0	0	0	0





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



K00 138 Órgano Interno de Control

Clave Nombre Programa	Clave Nombre Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicia l	Avance Acumulad o	Meta Anual Modificad a	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	8	Acordar inicio de expediente de investigación	Acuerdo	35	179	187	+152	0	30	149	8
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	9	Acordar conclusión de expedientes de investigación sin informe de presunta responsabilidad administrativa	Acuerdo	25	0	6	-19	0	0	0	6
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	12	Registrar sanciones impuestas servidores públicos municipales	Registro	15	0	3	-12	0	0	0	3
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	16	Emitir la resolución de procedimientos administrativos	Resolución	15	0	3	-12	0	0	0	3
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la	17	Realizar cierre de instrucción del procedimiento administrativo	Acuerdo	15	0	3	-12	0	0	0	3





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



Clave Nombre Programa	y del	Clave Nombre Proyecto	y del	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
							Meta Anual Inicia l	Avance Acumula do	Meta Anual Modifica da	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios		010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción		18	Acordar Ejecutoria del Procedimiento Administrativo	Acuerdo	5	0	0	-5	0	0	0	0
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios		010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción		19	Emitir acuerdo de admisión del Informe de Presunta Responsabili dad Administrativa	Acuerdo	35	35	43	+8	0	19	16	8
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios		010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción		27	Notificar Procedimientos Administrativos relacionados con el área	Acta	300	286	361	+61	107	31	148	75

K00 135 Órgano Interno de Control

Clave Nombre del Programa	y del	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
						Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030401 función Pública y Combate a la corrupción		010304010102 participación Social en la formulación, Seguimiento, Control y Evaluación Interna de Obras; Programas	3	Integrar y dar seguimiento a los comités ciudadanos de control y vigilancia (COCICOVI)	Comité	10	10	13	+13	0	4	6	3





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



K00 134 Órgano Interno de Control

Clave y Nombre del Programa	Clave Nombre y del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030401 Función pública y combate a la corrupción	010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	1	Capacitación a los servidores públicos en materia de control y vigilancia del servicio público	Servidor público	300	318	478	+168	24	237	57	150
01030401 Función pública y combate a la corrupción	010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	5	Testificar actos de entrega-recepción de la administración pública municipal	Acta	120	226	236	+35	171	18	37	10
01030401 Función pública y combate a la corrupción	010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	8	Turnar denuncias relativas al control patrimonial de bienes muebles e inmuebles a la autoridad investigadora	Oficio	10	0	5	-5	0	0	0	5

M00 155 Consejería jurídica

Clave y Nombre del Programa	Clave Nombre y del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	010305010105	2	Asesoría en materia jurídica a los servidores públicos de las	Asesoría	120	120	140	+20	30	36	54	20





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
	Asesoría Jurídica al Ayuntamiento		áreas de la Administración Pública Municipal que así lo requieran									
01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	3	Otorgar asesoría jurídica gratuita a la ciudadanía	Asesoría	120	124	144	+24	46	35	43	20
01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	5	Representar al Ayuntamiento para la atención de procedimientos y demandas	Documento	130	235	260	+130	35	35	165	25
01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	6	Emitir notificaciones jurídicas conforme al marco normativo y procedimental	Notificación	30	43	49	+19	9	8	26	6
1030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	8	Iniciar procedimientos a elementos policiales que cometen faltas administrativas	Expediente	12	11	14	+2	0	4	7	3
1030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	9	Emitir resoluciones de la Comisión de Honor y Justicia	Resolución	12	11	14	+2	0	4	7	3
01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	12	Recibir las resoluciones jurídicas emitidas por los Tribunales competentes	Resolución	30	27	33	+3	9	8	10	6





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



A00 122 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01080401 Transparencia	010804010101 Vinculación Ciudadana con la Administración Pública	1	Atender las solicitudes de información pública, presentadas por los ciudadanos a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)	Solicitud	400	575	625	77	345	103	127	50
01080401 Transparencia	010804010101 Vinculación Ciudadana con la Administración Pública	5	Realizar Sesiones del Comité de Municipal de Transparencia	Sesión	18	33	37	3	11	14	8	4

C01 110 Regiduría 1

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030101 Conducción De Las Políticas De Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas	1	Asistir a sesiones de cabildo y de la comisión edilicia	CITATORIO	60	90	105	45	30	29	31	15





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



C02 110 Regiduría 2

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030101 Conducción De Las Políticas De Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas	1	Asistir a sesiones de cabildo	CITATORIO	48	51	63	15	19	15	17	12

C03 110 Regiduría 3

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030101 Conducción De Las Políticas De Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas	1	Asistir a sesiones de cabildo y de la comisión edilicia	CITATORIO	60	57	72	12	25	15	17	15

C04 110 Regiduría 4

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030101 Conducción De Las Políticas De Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas	1	ASISTIR A SESIONES DE CABILDO	CITATORIO	48	49	61	13	18	14	17	12





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



C05 110 Regiduría 5

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030101 Conducción De Las Políticas De Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas	1	Asistir a sesiones de cabildo y de la comisión edilicia	CITATORIO	60	60	75	15	22	21	17	15

C06 110 Regiduría 6

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030101 Conducción De Las Políticas De Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas	1	Asistir a sesiones de cabildo	CITATORIO	48	50	62	14	18	15	17	12

C07 110 Regiduría 7

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030101 Conducción De Las Políticas De Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas	1	Asistir a sesiones de cabildo	CITATORIO	48	51	63	15	19	15	17	12





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



C08 110 Regiduría 8

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030101 Conducción De Las Políticas De Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas	1	Asistir a sesiones de cabildo	CITATORIO	48	49	61	13	18	16	15	12

C09 110 Regiduría 9

Clave y Nombre del Programa	Clave y Nombre del Proyecto	ID	Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización Trimestral Modificada			
					Meta Anual Inicial	Avance Acumulado	Meta Anual Modificada	Ampliación y/o reducción	1	2	3	4
01030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO	010301010101 RELACIONES PÚBLICAS	1	ASISTIR A SESIONES DE CABILDO	CITATORIO	48	52	64	16	19	16	17	12

Segundo. El Ayuntamiento instruye a su Secretario para que el contenido de los presentes puntos de acuerdo sean:

- Comunicados a las personas titulares de la Tesorería Municipal, del Órgano Interno de Control y de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para su ejecución en los términos aprobados; y
- Publicados en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal”, para todos los efectos legales, de difusión y administrativos a que haya lugar.

(...)

Hago constar que, por unanimidad de once votos a favor, el punto de acuerdo ha sido aprobado.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



VII. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe la remoción del ciudadano Eligio Gallegos Arreola, en el cargo de Cronista Municipal.**

(...)

PUNTOS DE ACUERDO

- Primero.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 párrafo primero, 122, 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XVII y 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento determina la no ratificación del ciudadano Eligio Gallegos Arreola, en el cargo de Cronista Municipal y, en consecuencia, aprueba su remoción.
- Segundo.** El Ayuntamiento instruye a su Secretario para que el contenido de los presentes puntos de acuerdo sean:
- A.** Comunicados a las personas titulares de la Tesorería Municipal, de la Dirección de Administración, del Órgano Interno de Control, de la Consejería Jurídica y de la Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte, para que procedan a su ejecución en los términos aprobados; y
 - B.** Publicados en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", para todos los efectos legales, de difusión y administrativos a que haya lugar.

(...)

Hago constar que, por unanimidad de once votos a favor, el punto de acuerdo ha sido aprobado.

(...)





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



VIII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe el nombramiento del Cronista Municipal y, en su caso, Protesta de Ley; previa exposición de las propuestas de trabajo de las personas aspirantes.

(...)

Hago constar el resultado de la votación: por mayoría de diez votos a favor, resulta electo el aspirante Eduardo Espinosa Salvatori. Respecto al aspirante Eduardo Martínez Rangel, cuenta con un voto a favor emitido por la Novena Regidora.

(...)

PUNTOS DE ACUERDO

- Primero.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 primer párrafo y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XVII, 147 Q y 147 R de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como con sustento en el resultado de la votación previa, el Ayuntamiento aprueba el nombramiento de Eduardo Espinosa Salvatori, como Cronista Municipal de Cuautitlán, Estado de México; por el tiempo señalado en el artículo 147 Q último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, dándose por notificados personalmente, todos los postulantes con esta fecha de los resultados obtenidos.
- Segundo.** La persona designada se encuentra presente en este Salón de Cabildos, por lo que el Ayuntamiento solicita a la Presidenta Municipal Constitucional proceda a tomarle la Protesta de Ley.
- Tercero.** El Ayuntamiento instruye a su Secretario para que el contenido de los presentes puntos de acuerdo sean:
- A.** Comunicados a las personas titulares de la Dirección de Administración, de la Tesorería Municipal, del Órgano Interno de Control, de la Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte, para los efectos legales procedentes.
 - B.** El Ayuntamiento instruye a la Directora de Educación, Turismo, Cultura y Deporte, a fin de que presente la propuesta para convocar a los sectores público, social y privado para constituir el “Consejo Municipal de la Crónica” como órgano





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



permanente de consulta y de propuestas para el mejor desempeño del hoy nombrado Cronista Municipal; y

- C. Publicados en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal”, para todos los efectos legales, de difusión y administrativos a que haya lugar.

(...)





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautitlán,
Estado de México, para el periodo 2025-2027

La Presidenta Municipal Constitucional

Rúbrica

Licenciada Juana Carrillo Luna

El Síndico Municipal

Rúbrica

Licenciado Ulises Sánchez Ortega

La Primera Regidora

Rúbrica

Licenciada Eveline Escobar Castro

El Segundo Regidor

Rúbrica

Ciudadano José Abraham Sánchez Hernández

La Tercera Regidora

Rúbrica

Licenciada Carolina Ruiz Sánchez

El Cuarto Regidor

Rúbrica

Ciudadano Carlos Félix Vega Contreras

La Quinta Regidora

Rúbrica

Ciudadana Aurora Paulina Vázquez Ríos





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



El Sexto Regidor

Rúbrica

Licenciado Ignacio Andrade Calderón

La Séptima Regidora

Rúbrica

Maestra Beatriz Balanzar Sánchez

El Octavo Regidor

Rúbrica

Ciudadano Denny Hernández Trinidad

La Novena Regidora

Rúbrica

Ciudadana Sonia González Torres

El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

Licenciado Alberto Romero Reyes

“GOBIERNO HUMANISTA”

